



Acta N° 161 del 3 de octubre de 2015 1 de 8

¡Actuaciones Responsables!

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 161

FECHA: OCTUBRE 3 DE 2015
HORA: 08:10 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Buenos días para todos los presentes, buenos días Honorables Concejales, por favor hacer uso de las curules para iniciar la sesión del día de hoy.

Por favor señor Secretario leemos el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejales, compañeros del Concejo. Siendo las 8 y 10 minutos del día 3 de octubre de 2015 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INFORME DE COMISIÓN
3. COMUNICACIONES
4. PROPOSICIONES Y ASUNTOS VARIOS

Está leído señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Por favor verificamos el quórum.



Acta N° 161 del 3 de octubre de 2015 2 de 8

¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

NICOLÁS ALZATE MAYA	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
LEÓN FREDY MUÑOZ LOPERA	Presente
JESÚS ERNESTO ZAPATA ORREGO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente
JEAN LEE PAVÓN ZAPATA	Presente
FRANCISCO JAVIER ECHEVERRI CÁRDENAS	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
DUVÁN ALBERTO BEDOYA GARCÍA	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	
JULIO MARIO CUERVO HENAO	Presente
CARLOS MARIO ZAPATA MORALES	Presente
NABOR ALEXANDER CASTAÑO CANO	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
GABRIEL JAIME TABARES BAENA	Presente
NUBIA DEL SOCORRO VALENCIA MONTOYA	Presente
ISABEL DANIELA ORTEGA PÉREZ	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

En consideración en el orden del día, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?



¡Actuaciones Responsables!

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. Informe de Comisión.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

De las comisiones que se han conformado en el recinto, en la corporación algún Honorable Concejal tiene algún informe que tenga que dar hasta el momento.

Hacemos una pausa de 10 minuticos y luego.

Bueno continuamos con el orden del día, no sin antes desearle en nombre de la corporación al Honorable Concejal Nicolás Martínez su pronta recuperación, en este momento se encuentra en un delicado estado de salud con su corazón y está hospitalizado, entonces le deseamos mucha suerte y una pronta recuperación.

Al igual Honorable Concejal León yo si quisiera aprovechando que el jurídico nos acompaña hoy de que prepare el informe para el lunes a más tardar, al igual también fui a la contraloría a solicitarle que empezara lo más pronto posible una auditoria pues para la corporación y darles a conocer no solo para ustedes Corporados que tienen toda la razón de saber que acontece en el Concejo sino a la comunidad en general, esas autoridades la empiezan también el lunes, dicen que se tardan por ahí ocho días, ojala y terminando la semana tengan esa auditoría de ese informe detallado para poderles comunicar a ustedes acá que ha venido pasando con las finanzas y el manejo del Concejo Municipal.



Acta N° 161 del 3 de octubre de 2015 4 de 8

¡Actuaciones Responsables!

Yo les agradezco el interés a todos, aquí honestamente y la mesa directiva está conmigo no hay nada que ocultar, errores de la Administración y de pronto algunas situaciones que se presupuestan y no han coincidido con lo que hemos querido, pero no han sido fallas adrede ni querer maltratar a nadie acá, por lo contrario estamos haciendo todos los esfuerzos, absolutamente todos, estoy tan metido que no he querido ni firmar un contrato para la elección del Personero que vale 20.000.000 de pesos porque prefiero más bien incurrir en un error de esa índole que no faltar con la plata para los contratistas del Concejo Municipal, más bien no lo firmo hasta que el municipio no subsane ese déficit que tienen el municipio por culpa de ellos, yo de todas maneras les agradezco la comprensión a todos ustedes.

Continuemos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con gusto señor Presidente.

Permítame anunciar el ingreso a la plenaria del Concejal Gabriel Jaime Tabares Baena y lo mismo que usted acierta la situación de salud del Concejal Nicolás Martínez que está enfermo desde el día de ayer, por eso no está hoy en la plenaria.

3. Comunicaciones.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Si señor Presidente.

Le informo a los Honorables Concejales que cada uno de ustedes tiene en su curul el informe de gestión de la secretaría de control interno que también en el día



Acta N° 161 del 3 de octubre de 2015 5 de 8

¡Actuaciones Responsables!

de ayer según León Fredy Muñoz y otros Concejales los desperté anoche, también les envíe a sus correos este informe para que lo lean con cuidado y estén preparados para el día que ellos vengan.

No tengo más comunicados señor Presidente.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. Proposiciones y Asuntos Varios

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

¿Hay proposiciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No señor Presidente señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

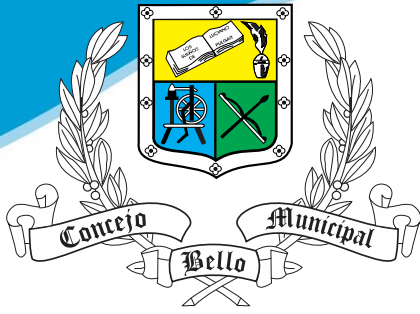
En varios Honorable Concejal Jean Lee Zapata

Bien pueda Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JEAN LEE PAVÓN ZAPATA

Gracias señor Presidente, cordial saludo Honorables Concejales.

Presidente vea con base a lo que usted está mencionando sobre el tema para el concurso de la elección de personero tengo acá un correo enviado de la Escuela Superior de Administración Pública, (referencia información concurso personeros



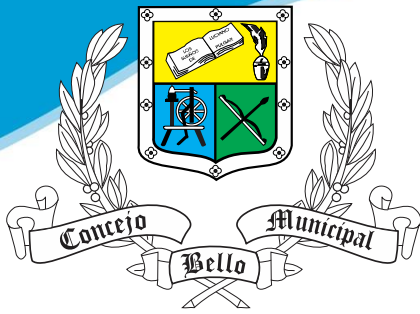
¡Actuaciones Responsables!

2015) la ESAP en cumplimiento de su misión compromiso institucional amparados en el numeral ocho de la ley 313 de la Constitución artículo 35 ley 1551 de 2012, bueno en fin toda la parte jurídica, dice que se encuentra presta a acompañar, a asesorar y apoyar técnicamente a los Concejos Municipales de los 1002 municipio de Colombia en cumplimiento del mandato constitucional de elegir personeros municipales para el periodo constitucional 2016- 2019, el Concejo Municipal o Distrital que desee apoyarse en la ESAP en consideración a la reunión celebrada por la mesa intersectorial integrada por la Procuraduría, la ESAP, el DAF o sea el Departamento Administrativo de la Función Pública, el Ministerio del Interior, la federación de Personeros CONFACON y FENACON donde se propuso que sea la ESAP quien realice este acompañamiento.

En este orden de ideas la Escuela Superior de Administración Pública apoyará los Concejos Municipales de manera gratuita en la realización del concurso de méritos para elegir Personeros Municipales dentro del marco señalado en los artículos 5 y 35 de la ley 1551 de 2012 y decreto reglamentario 2485 de 2014 y normas que regulan la estructura y funcionamiento de la ESAP.

En resumidas Presidente lo que quiero aludir con este comunicado que estaba leyendo, pues el comunicado continua pero hasta ahí lo voy a dejar, es sugerirle de manera muy respetuosa a usted, a la mesa directiva que se apoyen en la ESAP y que ese dinero se oriente a los temas de funcionamiento que usted bien conoce y tiene pendientes al igual que el tema que trataba León Fredy esta semana de los conductores frente al reconocimiento de sus horas extras y todo ese tipo de prestaciones que ellos requieren, las cesantías y todo ese tipo de cosas y que yo muy respetuosamente si le sugeriría como se lo mencioné en alguna ocasión a usted de manera privada el tema, el presupuesto del Concejo contiene dos grandes bloques, uno que es el 1.5 de los ingresos corrientes de libre destinación, que es el que se maneja como presupuesto de funcionamiento por parte de la presidencia y que sin lugar a dudas comprende muchos rubros en esa parte, una de ellos es el tema de las cesantías, vacaciones, contratación, todas las compras que hace el Concejo, etc, el tema de capacitaciones, en fin.

Y el otro bloque del presupuesto es el de los honorarios de los Concejales, ese bloque del presupuesto del Concejo no está sujeto a ley 617 y si allí sobra un peso usted no lo puede transferir, no lo puede trasladar para el otro rubro y viceversa. Entonces yo le sugiero que analice muy bien esa situación porque es la



Acta N° 161 del 3 de octubre de 2015 7 de 8

¡Actuaciones Responsables!

Administración Municipal la que le tiene que garantizar al Concejo Municipal el presupuesto para esas 190 sesiones por los 19 Concejales y obvio cuando un Concejal falta a una sesión sea ordinaria o sea extraordinaria pues ese dinero de una u otra forma queda ahí represado, usted no puede disponer de él, ese dinero es un dinero de un bloque general que es el tema de los honorarios, por eso tampoco es entendible que se pretenda hacer traslados de los 1.5 ingresos corrientes de libre destinación al otro bloque presupuestal del municipio.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Gracias a usted Honorable Concejal.

Lo primero es agradecerle por lo del comunicado de la ESAP, porque los jurídicos son los que están pendientes de esa contratación de la elección del Personero y me lo dijeron expresamente que tenía por obligación que ser con la universidad de Medellín, ninguna otra universidad está autorizada, por eso le agradezco ese comunicado que acabo de leer para yo hablar con el jurídico a ver si podemos hacer eso porque ya el señor Alcalde y el jurídico de la corporación fueron y hablaron en la universidad de Medellín para celebrar el contrato, pero yo pensé que lo pagaba la Administración y oh sorpresa se lo opusieron al Concejo Municipal para que lo pagara, donde de ahí salen los recursos y Honorable Concejal yo ayer hablé con la contralora, no se puede de los recursos de los honorarios de los Concejales y de la seguridad social y otras cosas más no se puede tocar un peso, pero si falta plata si se puede traer de lo otro para acá porque es prioridad, la seguridad social de los empleados y los honorarios de nosotros, entonces por eso se hizo un traslado.

Vuelvo y le digo Honorable Concejal y a ustedes todos fui y hablé con el doctor Guillermo Galvis y me dijo Concejal no le podemos girar esos recursos porque pasa el techo presupuestal, haga los traslados que nosotros le ayudamos y eso es lo que estoy tratando de hacer de que me ayuden, por eso no estoy firmando absolutamente nada y estoy enojado con ellos y bastante molesto y estoy tratando que para esta misma semana me solucionen ese problema. Yo quiero que Tito el lunes o martes a más tardar dé el informe, nos explique jurídicamente Honorable



Acta N° 161 del 3 de octubre de 2015 8 de 8

¡Actuaciones Responsables!

Concejal Jean Lee Pavón que se puede hacer y que no, porque la idea es no incurrir en errores acá, hay que solucionar los problemas lo más pronto posible.

Yo le agradezco mucho.

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE NICOLÁS ALZATE MAYA

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana ocho de la mañana.

Muchas gracias y feliz día.

Nicolás Alzate Maya
Presidente

Carlos Arturo Carmona Rodríguez
Secretario

0Alba Diony Arroyave García